

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 11, concedida al «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se indica.

Visto el escrito formulado por el «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 11, concedida en 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada al siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Pontevedra

Cambados.—Sucursal.—Avenida Generalísimo, 1, a la que se asigna el número de identificación 38-14-01.

Madrid, 20 de septiembre de 1971.—El Director general, José Barea Tejeiro.

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 38, concedida al «Banco de Valencia, Sociedad Anónima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Visto el escrito formulado por el «Banco de Valencia, Sociedad Anónima», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 38, concedida en 13 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Alicante

Muchamiel.—Sucursal.—Calle Maestro Francisco Martínez Orts, 5, a la que se asigna el número de identificación 03-08-11.

Demarcación de Hacienda de Castellón

Castellón.—Agencia urbana número 2.—Avenida Valencia, 1, chaflán avenida Burriana, a la que se asigna el número de identificación 12-07-16.

Madrid, 20 de septiembre de 1971.—El Director general, José Barea Tejeiro.

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se concede al «Banco de Vizcaya S. A.», con autorización número 17 para las cuentas restringidas de recaudación de tributos, el traslado de domicilio del establecimiento que se indica.

Visto el escrito formulado por el «Banco de Vizcaya, S. A.», en el que al dar cuenta de haber efectuado el traslado de la oficina que tenía instalada en la plaza de Italia, 1, de Gijón, solicita que la autorización concedida a la referida oficina para la prestación del servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos se entienda de aplicación al nuevo domicilio en que ha eldo establecida,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 17 concedida al «Banco de Vizcaya, S. A.», por la que se consideraba Entidad colaboradora a la expresada oficina, se entienda de aplicación al nuevo domicilio que a continuación se indica, con igual número de identificación que tenía en el anterior local que ocupaba:

Demarcación de Hacienda de Gijón.—Gijón (sucursal), plaza del 6 de Agosto, con el número de identificación 52-04-01.

Madrid, 21 de septiembre de 1971.—El Director general, José Barea Tejeiro.

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número uno concedida al «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se indican.

Visto el escrito presentado por el «Banco de Bilbao, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número uno, concedida en 30 de septiembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada al siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Pontevedra.—Pontevedra (sucursal), calle Michelena, 17, a la que se asigna el número de identificación 36-12-09.

Madrid, 22 de septiembre de 1971.—El Director general, José Barea Tejeiro.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público haber sido autorizada la tómbola de caridad que se cita.

Por acuerdo de este Ministerio, fecha 8 del actual, se autoriza la siguiente tómbola de caridad, exenta del pago de impuestos, en la localidad y fecha que se indican:

Biota (Zaragoza): del 28 de septiembre al 20 de octubre de 1971.

Esta tómbola ha de sujetarse a cuanto dispone la legislación vigente, habiendo obtenido previamente la autorización del excelentísimo Prelado de la Diócesis.

Madrid, 8 de octubre de 1971.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.—5.783-E.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las cinco series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 15 de octubre de 1971.

1 premio de 15.000.000 de pesetas, para el billete número ... 41769

Vendido en Madrid.

2 aproximaciones de 276.250 pesetas cada una, para los billetes números 41768 y 41770.

99 centenas de 25.000 pesetas cada una, para los billetes números 41701 al 41800, ambos inclusive (excepto el 41769).

699 premios de 25.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en ... 69

6.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en ... 9

Premio especial

El billete número 41769, de la serie 1.ª, ha obtenido, además del primer premio de 15.000.000 de pesetas, el adicional de 35.000.000 de pesetas, vendido en Madrid.

1 premio de 2.000.000 de pesetas, para el billete número ... 11792

Vendido en Valencia, Torreveija, Sabadell, Sevilla y Madrid.

1 premio de 2.000.000 de pesetas, para el billete número ... 42198

Vendido en Palma de Mallorca.

1 premio de 2.000.000 de pesetas, para el billete número ... 69137

Vendido en Valencia.

1 premio de 1.000.000 de pesetas, para el billete número ... 02385

Vendido en Melilla, Alicante, Barcelona, Molina de Segura y Portugaleta.

1 premio de 1.000.000 de pesetas, para el billete número ... 06838

Vendido en San Sebastián, Valencia, Barcelona, Ponferrada y Gijón.

1 premio de 1.000.000 de pesetas, para el billete número ... 13139

Vendido en Granada, Madrid, Huelva y Cartagena.